

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

D.O.M.



DECRETO EXENTO N° 2313

VISTOS: 12 JUL 2013

- 1° El Decreto Exento N° 622 de fecha 13 de Diciembre de 2012, que aprobó el presupuesto Municipal para el año 2013.
- 2° Decreto Exento N° 2.520, de fecha 28.12.2004, que delega en Directores y Jefes de Unidades Municipales atribuciones y sus modificaciones.
- 3° La Ley N°19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.
- 4° El Decreto Exento N°47 de fecha 05 de Enero del 2006 que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.
- 5° El Decreto Exento N°259 de fecha 21 de Enero del 2011, que aprueba las Bases Administrativas, antecedentes y llama a Licitación Publica al Proyecto "Mejoramiento Avenida Errázuriz Retiro Urbano", comuna de Retiro.
- 6° El Decreto Exento N° 530 de fecha 17.02.2011, que Adjudica la Licitación Publica "Mejoramiento Av. Errázuriz Retiro Urbano", al Oferente Soc. Inmobiliaria y Constructora las Rosas Ltda...
- 7° El Decreto N° 596 de fecha 28 de febrero del 2011, el que aprueba el contrato de Ejecución de Obra "Mejoramiento Av. Errázuriz Retiro Urbano", comuna de Retiro, suscrito entre la I. Municipalidad de Retiro y el Oferente Soc. Inmobiliaria y Constructora las Rosas Ltda...
- 8° El Decreto Exento N°2355 de fecha 20.08.2011, el que aprueba Acta de Recepción Provisoria de la Obra "Mejoramiento Av. Errázuriz Retiro Urbano", comuna de Retiro.
- 9° El Decreto Exento N°2.172 de fecha 01.07.2013, el que delega de modo general y permanente la atribuciones específicas a Administrador Municipal
- 10° Acta de Recepción Definitiva de fecha 09 de Julio del 2013 de la Obra "Mejoramiento Av. Errázuriz Retiro Urbano", comuna de Retiro,
- 11° Liquidación de Contrato de la Obra "Mejoramiento Av. Errázuriz Retiro Urbano", comuna de Retiro,
- 12° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I N°622.

DECRETO:

1° APRUÉBASE, El Acta de Recepción Definitiva de fecha 09 de Julio del 2013, de la Obra "Mejoramiento Av. Errázuriz Retiro Urbano", comuna de Retiro, suscrito entre la I. Municipalidad de Retiro y el Oferente Soc. Inmobiliaria y Constructora las Rosas Ltda...

2° DEVUELVASE, Boleta Garantía N° 178400-5 del Banco de Chile por un valor de \$1.500.000.- por el 5% del presupuesto ofertado la que garantiza la correcta elaboración de la Obra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



JAIME LEAL CORVALAN
Director de Obras Municipales

"Por Orden del Alcalde"



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
Administrador Municipal



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal.
- Depto. Adm. y Finanzas.
- Interesado.
- C.i. Carpeta Proyecto.
- Unidad Control.
- Archivo D.O.M.

-----/
RLG/GBT/JLC/gsz.